



Acta de la Junta de Centro Ordinaria de la Facultad del Deporte, celebrada el 3 de marzo de 2011

La junta se celebró a las 12:30 en segunda convocatoria en la Sala de Juntas del Edificio 10

Se muestra la condolencia de la Junta por el reciente fallecimiento de la madre del apoyo administrativo del departamento ROSARIO NAVARRO y del fallecimiento del padre del profesor IRANZO LLOPIS

ASISTEN:

- Juan José González Badillo
- Antonio Fernández Martínez
- Jose Antonio González Jurado
- Juan Antonio León Prados
- Francisco José Berral de la Rosa
- José Naranjo Orellana
- Juan Carlos Fernández Truán
- Alfredo Santalla Hernández
- Francisco Jesús Santos Rosa
- África Calvo Lluch
- Inmaculada García Sánchez
- Inmaculada Fuentes García
- Alejandro Alcolea
- Bárbara Bloem Herráiz
- Antonio Díaz Cid

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- Manuel Porras Sanchez
- Jose Miguel Fernández Jurado

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria del 25 de enero de 2011.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2011-2012.
4. Aprobación, si procede, del Encargo Docente de la Facultad del Deporte del curso 2011-2012.
5. Aprobación, si procede, de las asignaturas y actividades de libre configuración para el curso 2011-2012. (Documentación disponible en el Decanato).
6. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria del 25 de enero de 2011.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe del Decano.

Recuerda que se celebró una Junta de Centro no hace mucho tiempo y por este motivo no hay muchas novedades además de lo que se incluye en orden del día, que es sobre lo que se ha venido trabajando en estas semanas.

Asimismo informa sobre una carta recibida en nombre de dos profesores, referente a una petición respecto de los horarios. Procede a dar lectura a la carta, ya que el interesado no es miembro de la Junta de Centro.

La profesora Inmaculada fuentes, dice que como representante de asociados no doctores también ha recibido este mensaje.

También lo ha recibido José Naranjo y Juan Carlos Fernández.

Juan Carlos Fernández pregunta cuáles son los argumentos para el cambio en los horarios que afectan a balonmano y voleibol.

El Sr. Decano explica que el origen de este problema está en el curso pasado cuando se alteró la organización normal de asignatura Fundamentos de los deportes II.

En la reunión que se celebró para la organización de los horarios el año pasado se estableció la distribución de las asignaturas de Primero y Segundo de Grado. Esta distribución fue la propuesta que se presentó en la Junta de Facultad correspondiente del año pasado. La profesora Patricia Sosa, que el año pasado era miembro de la Junta de Centro, esgrimió un argumento que en ningún momento había expuesto en la reunión específica para tratar el tema de los horarios. Explicó que si no se atendía a su petición tendría que irse de la universidad porque no podría impartir la asignatura en el horario establecido. Ante esta situación, y con el visto bueno del Vicerrector de Docencia se

procedió a atender su petición. Permutándose así los horarios de Balonmano por los de Voleibol.

Al separar de semestre dos modalidades deportivas que forman parte de la misma asignatura, que está previsto que se impartan en el mismo semestre han generado una serie de problemas:

1. Voleibol forma parte de la asignatura FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES I, que está previsto que se imparta en el primer semestre, al impartirse una parte de esta asignatura en segundo semestre no se pueden firmar las actas en plazo.
2. Los alumnos de 2º de Grado que estén repitiendo esa asignatura no pueden ampliar matrícula para el segundo semestre porque al no haber cursado la asignatura completa, ya que parte de ella (voleibol) se imparte en el segundo, no pueden obtener la calificación final.
3. Los alumnos ERASMUS y/o SICUE que vengan por un semestre no podrían cursar ninguna de las dos asignaturas, es decir ni FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES I, ni FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES II, ya que 2/3 se imparten en un semestre y 1/3 en el otro.
4. Tampoco se podrían pasar las encuestas de evaluación de la docencia en el semestre correspondiente.

Por consiguiente para evitar estos problemas se ha vuelto a la normalidad, cada asignatura se impartirá completa en el semestre correspondiente.

La solución sería cambiar la asignatura completa al mismo semestre, con las tres modalidades deportivas correspondientes, pero esta situación afectaría a 6 modalidades deportivas y a numerosos profesores, que en su mayoría han decidido la distribución que se propone.

Antonio Fernández comenta que el proceso seguido, fue el siguiente:

1. Inicialmente se expuso el horario a los alumnos, que han sido los verdaderamente perjudicados por la situación de este año. Los alumnos aceptaron
2. Se aprobó en comisión académica
3. En las reuniones con todos los profesores, los profesores responsables de las asignaturas Fundamentos I y II ven esta propuesta acertada. Y la mayoría de los profesores afectados por estas asignaturas.

Antonio Fernández dice que independientemente de los intereses de los profesores, lo importante para el Centro es velar por los intereses de los alumnos.

Alfredo Santalla, dice que no recuerda si los argumentos pedagógicos esgrimidos el año pasado para el cambio solicitado por la Profesora Sosa, pero sí recuerda se aceptó el

cambio que afectaba a la propia organización del plan de estudios por el argumento de la dicha Profesora, que aseveró que no podría seguir como Profesora en la Universidad. Para él ése fue el argumento principal.

África Calvo recuerda que este año no se han podido cumplir con los compromisos de calidad del Departamento de Deporte e Informática por no poderse firmar las actas de esa asignatura a tiempo.

Francisco Berral confirma que al no cumplir con el criterio de firmar las actas en tiempo el Departamento de Deporte e Informática perdió este año unos 3000 euros por no cumplir los criterios de calidad.

Alfredo dice que la cortesía de colocar horarios para que los asociados tengan facilidades en sus puestos principales de trabajo, es lógica, pero no debe ser el argumento único y definitivo. Explica que si se considera esta cortesía como la norma reguladora podremos llegar a situaciones en las que incluso los profesores a Tiempo Completo no puedan cumplir con sus obligaciones de docencia e investigación. Por ejemplo si tienen clases 4 o 5 días a la semana, con el fin de que los asociados puedan cumplir con su segundo trabajo, al final es probable que los profesores que tienen la Universidad como único trabajo tengan grandes dificultades para poder tener el tiempo suficiente que requiere hacer trabajos de investigación. Está convencido de que los profesores Patricia I. Sosa y Juan F. Oliver son los mejores profesores posible para Balonmano, pero esto es independiente de que sus intereses personales estén por encima incluso intereses generales de la propia Facultad.

El profesor Juan Carlos Fernández dice no va a defender los intereses personales de nadie, ni lo hizo el año pasado ni lo va a hacer este año. Si defiende los argumentos que expone el profesor de voleibol, porque cree que esta medida impide que puedan hacer las actividades de voley-playa. Comprende los argumentos administrativos, no habla de que se busque una solución transitoria, sino que habría que buscar la posibilidad de modificar el verifica, para que la asignatura cambie de manera permanente.

Juan León comenta que el hecho de juntar las asignaturas en bloques de tres deportes en la Memoria de Grado impide o dificulta enormemente la flexibilidad de cambios, ya que cualquier cambio afecta a 6 deportes y por tanto a muchos profesores. Si cada modalidad fuese una asignatura diferente, como se preveía en la memoria inicial estos posibles cambios serían mucho más fáciles.

El profesor Francisco Berral quiere puntualizar que no entiende esta cuestión, si fue el Vicerrector quien permitió el desdoblamiento, según él debe ser el Vicerrector quien modifique esta decisión.

El Decano explica que este asunto fue una petición excepcional que desde la Junta de Facultad se elevó al Vicerrector por el motivo expuesto por la profesora Sosa y por tanto este año tiene que volver a la situación normal para evitar los problemas generados con el cambio.

El profesor Francisco Berral cree que, según está la situación, debería impartirse tal y como está previsto en el horario, porque si el año pasado fue una medida excepcional, la profesora afectada debería saber que este año no podría mantenerse ese cambio.

Alfredo Santalla cree que los argumentos de la carta recibida por los afectados pueden ser aceptables, pero los argumentos contrarios y que justifican volver a la situación inicial son más importantes que los expuestos por aquellos.

El decano resume cómo ha sido todo el proceso, y cree que con las intervenciones que se han producido queda sobradamente argumentada y justificada la distribución de los horarios que se presenta.

3. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2011-2012.

Antonio Fernández pregunta que si se ha detectado algún error o modificación necesaria, que por favor se comente ahora, ya que es el momento de hacerlo.

Un cambio ya previsto es que en el segundo semestre de 3º de grado se permutaría la clase de EB de Gimnasia con la clase de EB de Voleibol

Francisco Berral plantea que los complementos de formación de Biomecánica estén también en el primer cuatrimestre para concentrar su docencia en un cuatrimestre.

Antonio responde que los complementos de formación que tienen que ver con la asignatura de Fisiología y Biomecánica se repartieran 4,5 para cada uno.

Francisco Berral dice que se den los 9 créditos en semestre 1, tanto Fisiología como Biomecánica.

Se acuerda que los 9 créditos se den en el primer cuatrimestre, lunes y martes Biomecánica y miércoles y jueves Fisiología.

En 4º y 5º curso hay que adaptarlo al calendario académico oficial, cuando lo tengamos se adaptará manteniendo la estructura.

Se va a experimentar incluir 10 minutos entre clases en las prácticas de 1º y 2º que implican desplazamientos.

Las practicas extra-campus están a espera de renovar convenios.

Juan Carlos Fernández solicita que por favor se tenga en cuenta las aulas asignadas, si es posible que se organicen para rentabilizar el tiempo.

El alumno Antonio Díaz dice que no sabe donde está ubicada físicamente la Facultad del Deporte, y que le gustaría que en la medida de lo posible todos los cursos reciban la docencia en el mismo edificio.

El Decano responde que la Facultad del Deporte no existe físicamente como tal, sino que en nuestra Universidad está mezclados todos los Centros para maximizar recursos de espacios y energía.

Francisco Berral dice que ésta es una universidad con filosofía de campus no de Facultades.

El alumno pide que todos los cursos del título estuviesen en el mismo edificio.

Antonio Fernández dice que el Centro pidió como edificio de referencia en el 24 y 29, pero todavía no es así para todos los cursos por motivos de obras, pero se tiende a que vayan todos al mismo edificio.

Se aprueban los horarios por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del Encargo Docente de la Facultad del Deporte del curso 2011-2012.

África Calvo dice que hay unos pequeños errores que habría que corregir. Se los comunica a Antonio Fernández.

José Naranjo, pregunta sobre la Fisiología de grado que tiene 6 créditos y que faltaban las AD. Se le explica que el modelo de la asignatura es C1, y no A2.

Antonio Fernández informa de algunos cambios aún pendientes de aprobación por el Vicerrector.

5. Aprobación, si procede, de las asignaturas y actividades de libre configuración para el curso 2011-2012. (Documentación disponible en el Decanato).

El Decano procede a la lectura de las actividades propuestas
Se aprueban las propuestas de libre configuración, con la salvedad de que aquellas propuestas que son presentadas por Profesores Asociados, las cuáles serán aprobadas con la condición que incluyan entre el profesorado un profesor a Tiempo Completo. El motivo de este requerimiento es asegurar que se impartirá la docencia en el caso de que alguna eventualidad impida al Profesor Asociado impartirla.

6. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión.

Fdo: Juan José González Badillo

Decano de la Facultad del Deporte

